

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

CONTRATO No. 4600096186 DE 2022**PERIODO DE VERIFICACIÓN: 13 DE DICIEMBRE DE 2022 A 13 DE ENERO DE 2023****FECHA: 13 DE ENERO DE 2023**

CONTRATANTE:	DISTRITO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A
NIT:	830.037.946
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	17.052.933
OBJETO:	PP ADQUISICION DE BIENES MUEBLES Y ENSERES PARA EL PÚBLICO MISIONAL DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
VALOR INICIAL:	DOCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M/L. (\$12.278.182).
ADICIONES:	N/A
VALOR MAS ADICIONES:	DOCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M/L. (\$12.278.182).
DURACIÓN INICIAL:	DIECINUEVE (19) DIAS CALENDARIO.
AMPLIACIONES:	UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	DOS (2) MESES Y CUATRO (4) DÍAS
FECHA DE INICIO:	TRECE (13) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	QUINCE (15) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600096186 de 2022, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 16		

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1. Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato:

El contrato por medio del cual se pretende un cumplir con el siguiente objeto: "Adquisición de muebles y enseres para el público misional de la Secretaría de Participación Ciudadana" y con el alcance "Adquisición de muebles y enseres necesarios para la dotación del publico misional de la Secretaría de Participación Ciudadana, de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en el catálogo para grandes almacenes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, que puedan satisfacer la necesidad requerida por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín", en el momento se encuentra en ejecución.

1.2. Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas:

El contratista conoce los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos 34606, en la orden de compra No. 101994 y demás documentos anexos que hacen parte integral del contrato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Producto: Archivador

Cantidad: 2

MARCA: GENERICO

Medida: 0.63M X 0.37M X 0.48M

Material: Elaborado en lámina ColdRolled

Calibre: 20

Características: Sistema de chapa trampa, acabado en pintura electrostática

Epoxipolyester con rodachinas en nylon inyectado

Diseño: 3 cajones corredizos

Producto: Escalera Metálica de Tres Pasos

Cantidad: 2

MARCA: FANES

Tipo: III

Material: aluminio

Capacidad: 90KG aprox

Uso recomendado: Comercial

Limitación de altura: 6M Escalera auto soportable y no requiere superficie de apoyo

Producto: Escritorio

Cantidad: 1

Medidas: sup tablex 25 mm 1.20x60mt superficie en tablex de 25 mm

Características: Enchapado en formica f8, con balance y canto rígido

Color: A elegir, archivador metálico 2x1, costado metálico

Producto: Mesa plástica cuadrada

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Cantidad: 10
 MARCA: RIMAX
 Referencia: 4550
 Color: Blanco
 Medidas: 72CM
 largo X 72CM ancho X 72CM alto
 Material: Plástico
 Descripción: Ideal para todo tipo de ambiente, Resistente al sol y a la humedad

Producto: Silla interlocutora sin brazos
 Cantidad: 15
 Referencia: ISOSCELES ECO
 Medidas: 0,47M alto X 0,47M fondo X 0,43M ancho
 Material: Asiento interno en madera, espuma moldeada tipo inyectada
 Acabado: Tapizada en paño
 Estructura: ovalada en pintura electroestática
 Calibre: 18
 Color: Negro

Producto: Suministro de puntos ecológicos
 Cantidad: 3
 MARCA: ESTRA
 Referencia: 4-1042753 BLANCA-VERDE-NEGRA
 Medidas: 1,11M alto X 0,40M ancho X 0,93M largo
 Material papelera: Polietileno
 Soporte: Polipropileno random original
 Estructura: Herraje metálico Tapa vaivén
 Colores: Blanco, Verde y Negro
 Descripción: Incentiva la separación de residuos en zonas de alto tráfico
 Uso: para interiores y exteriores

Producto: Tablero acrílico grande
 Cantidad: 1
 Marca: Panamericana
 Medidas: 0,80M alto X 1,20M largo
 Características: Tablero acrílico sin cuadrícula con marco en madera, para colgar
 Seleccionado el proveedor PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A, se expidió orden de compra No. 101994, con la cual se pretendía adquirir Los muebles y enseres que se describen a continuación:

Línea	Presupuesto	Descripción	Cantidad, Unidad	Precio	Total
1	CDP 4000111362	GS-ARCHIVADOR 3 CAJONES 0,63M X 0,37M X 0,48M cod: 900512594 p 900512594	2,0 Unidad	\$700.315	\$1.400.630
2	CDP 4000111362	GS-ESCALERA 3 PELDAÑOS TIPO TIJERA cod: 900516432 p 900516432	2,0 Unidad	\$226.695	\$453.390
3	CDP	GS-ESCRITORIO OPERA/TABLEX	1,0	\$1.260.567	\$1.260.567

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Línea	Presupuesto	Descripción	Cantidad, Unidad	Precio	Total
	4000111362	25MM 1,20X60MT cod: 900502761 p900502761	Unidad		
4	CDP 4000111362	GS-MESA PLASTICA RIMAX 4550 BLANCA cod:900514380 P900514380	10,0 Unidad	\$136.612	\$1.366.120
5	CDP 4000111362	GS-SILLA INTERLOCUTORA NEGRA SIN BRAZOS cod: 900502757	15,0 Unidad	\$305.235	\$4.578.525
6	CDP 4000111362	GS- PUNTO ECOLOGICO 3 CANECAS DE 53 LITROS cod: 900507902 p900507902	3,0 Unidad	\$1.000.790	\$3.002.370
7	CDP 4000111362	GS-TABLERO ACRILICO 080X120 P/COLGAR M/MADE cod: 8014375 p8014375	1,0 Unidad	\$216.580	\$216.580
TOTAL					\$12.278.182

Sobre la forma de pago del presente contrato, se tiene que se realizará un único pago, por lo cual el presente informe tiene como finalidad autorizar la realización del mismo, lo anterior, teniendo en cuenta que ya se realizó entrega de los bienes muebles y enseres, objeto del contrato.

1.3. Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante:

El contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas en los términos y condiciones para el uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano según los Procesos y reglas para la adquisición de bienes a través del Instrumento de Agregación de Demanda de Gran Almacén en la TVEC, en virtud de la orden de compra N° 101994, proceso que ha sido adelantado ante dicha plataforma.

1.4. Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

De acuerdo con la constancia de inicio de ejecución, el contrato empezó el día trece (13) de diciembre de 2022; sin embargo, a la fecha los bienes muebles y enseres descritos en la orden de compra N° 101994 no han sido entregados en razón de la modificación N° 1 por medio de la cual se amplía el plazo del contrato hasta el 15 de febrero de 2023, fecha en la que se tiene prevista la entrega de los productos.

1.5. Porcentaje de ejecución física del contrato:

A la fecha, el contrato presenta una ejecución física del 46,8%.

1.6. Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:

Si bien este contrato, tiene asociado el proyecto 210095 Fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias, para el periodo reportado no se cuenta con el seguimiento al cumplimiento al plan de acción de los proyectos asociados a este contrato

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

debido a que este se elabora de manera bimestral; por lo tanto, a la fecha se encuentra pendiente el reporte con corte al 31 de diciembre.

Se espera que para la presentación del próximo informe ya se tenga el reporte del seguimiento correspondiente al mes de diciembre.

1.7. Otros aspectos relevantes:

- Teniendo en cuenta que este informe se presenta para realizar el único pago del contrato, se deja constancia en cumplimiento de las obligaciones a cargo de la contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato, que no se han presentado ningún tipo de retenciones.
- No se presentaron otros aspectos técnicos relevantes a mencionar.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

2.1. Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral:

El supervisor verificó que el contratista cumpliera con los aportes parafiscales según certificación aportada por el contratista y como requisito para la autorización del pago, documento que reposa en el expediente y se relaciona a continuación:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
17/01/2023	Diciembre de 2022	Sara Milena Valencia Bernate – Revisora Fiscal

2.2. Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito de Medellín:

No aplica para este contrato.

2.3. Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación, estos son:

Teniendo en cuenta que a la fecha no se han entregado los bienes muebles objeto del presente contrato, no se ha iniciado el proceso para la marcación de los mismos.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

2.4. Informe de las modificaciones realizadas al contrato:

Modificación N° 1:

AMPLIACIÓN N°1: Por el término de un (1) mes y quince (15) días, desde el primero (1) de enero hasta el quince (15) de febrero de 2023, ambas fechas inclusive.

La anterior modificación se dio, toda vez que, el 14 de diciembre de 2022 la empresa PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. en calidad de proveedor de la Orden de Compra No. 101994, envió comunicado mediante la plataforma oficial Tienda Virtual del Estado Colombiano al Distrito de Medellín en el cual manifestó no tener en su inventario los ítems 1, 2 y 3 establecidos en la orden de compra, razón por la cual solicitó la ampliación del contrato hasta el 15 de febrero de 2023 con el propósito de realizar la entrega de los ítems mencionados.

2.5. Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión:

Mediante designación de fecha 13 de diciembre de 2022, se nombró al Servidor Alberto Carlos Tarquino Garzón como supervisor principal, y como supervisor suplente a Jorge Humberto Suarez Zuluaga. Así mismo, se nombró apoyo de la misma Secretaría a: Estefany Buritica Barruecos en calidad de apoyo administrativo, financiero y contable y a Sara Inés Sosa Arias como apoyo jurídico.

No se han realizado redesignaciones de supervisión, respecto del presente contrato.

2.6. Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:

Durante el desarrollo del contrato no se ha presentado la ocurrencia de riesgos que pudieran afectar el cumplimiento del mismo.

2.7. Informe de la gestión realizada de contratos de comodato:

No aplica para este contrato.

2.8. Evaluación del contratista:

Evaluación realizada al contratista en el sistema SAP, en el cual se le evalúa los aspectos administrativos, financieros, jurídicos y técnicos. La evidencia se muestra a continuación:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	
Versión 16		Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Número de Contrato: 4600096186 Secretaría: 235 Suministros y Serv Estado: 1 Legalizado

Objeto del Contrato: Adquisición de muebles y enseres para el Público Misional de la Secretaría de Participación Ciudadana

Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación Evaluación Seguimiento

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Jurídico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Jurídico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Jurídico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Técnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5

Número de Contrato: 4600096186 Secretaría: 235 Suministros y Serv Estado: 1 Legalizado

Objeto del Contrato: Adquisición de muebles y enseres para el Público Misional de la Secretaría de Participación Ciudadana

Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación Evaluación Seguimiento

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Jurídico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Técnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Técnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Técnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Técnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Técnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Técnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Técnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

2.9. Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados:

A la fecha de corte, el contrato no ha sido objeto de auditoria por parte de los entes de control, como tampoco por parte de la Secretaría de Evaluación y Control del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

2.10. Otros aspectos relevantes:

No se presentaron otros aspectos administrativos relevantes.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

3.1. Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110000122	71200000	2320101003030102	210095	4000111362	9014772	4500014214

3.2. Relación de los pagos realizados:

Teniendo en cuenta que este informe se proyecta para autorización del primer y único pago al contrato, no se cuenta con relación alguna.

3.3. Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600096186	4500014214	210	Participación Ciudadana	210095	22PP Fortalecimiento a organizaciones sociales, comunitarias y juntas administradoras locales Medellín	\$12.278.182	\$0	\$12.278.182

3.5. Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$12.278.182
Adiciones	\$0
Total valor del contrato más adiciones	\$12.278.182
Pagos Realizados (Acumulado)	\$0
Pago autorizado	\$12.278.182
Porcentaje de ejecución financiera	0%

3.6. Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración:

Este tipo de contrato no cuenta con recursos entregados para administración delegada, ni para contratos interadministrativos.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 16		

3.7. Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración:

No aplica para este contrato.

3.8. Relación de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación:

No aplica para este contrato.

3.9. Relación de los pagos anticipados:

No aplica para este contrato.

3.10. Relación de los informes de ejecución de recursos:

No aplica para este contrato.

3.11. Relación de los informes de reintegros financieros:

No aplica para este contrato.

3.12. Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables:

No aplica para este contrato.

4. INFORME JURÍDICO:

4.1. El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción:

Durante la ejecución del presente contrato no se presentaron reclamaciones, controversias, ni desacuerdos entre las partes.

4.2. Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes:

En la ejecución del presente contrato no se presentaron sanciones, multas, quejas y/o sugerencias, desacuerdos y/o consultas jurídicas, cláusula penal, declaración de caducidad por incumplimientos, ni ningún tipo de acto administrativo que perjudicara el objeto del contrato y el libre desarrollo del mismo, toda vez que se ha evidenciado el cumplimiento de las obligaciones pactadas.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Aldia de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

4.3. Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

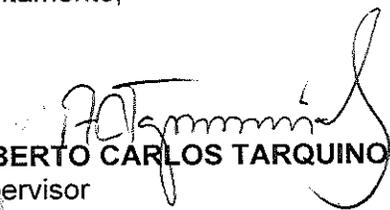
Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013.

Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales.

4.4. otros aspectos relevantes:

Durante el periodo reportado no se presentaron aspectos jurídicos relevantes, toda vez que, no se presentaron quejas, reclamaciones a terceros, conflictos, desacuerdos, consultas jurídicas, entre otros.

Atentamente,


ALBERTO CARLOS TARQUINO GARZÓN
 Supervisor

Proyectó:	
 Estefany Buitica Barruecos Apoyo Administrativo, Financiero y Contable	 Sara Inés Sosa Arias Apoyo Jurídico